

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1.621

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 10 de octubre de 1899

Dr. M. González Tánago

Especialista en enfermedades de la orina y en las de la piel.
Consulta miércoles y jueves, de diez á doce. Alameda Primera, número 2, 1.º

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO
Desde hoy reanuda sus tareas profesionales. Colonia, 1, 2.º, desde 9 á 3, todos los días laborales.

LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—2'30 m.

(Recibidos con gran retraso.)

Gamazo

Comunican de Valladolid que el señor Gamazo está muy mejorado, asegurándose que quedará completamente curado antes de lo que se esperaba.

En Boecillo se ha celebrado una función religiosa en acción de gracias, á la que ha asistido todo el pueblo.

A fines de octubre irá á Madrid y se dedicará activamente al estudio de los presupuestos, demostrando que tiene un programa con soluciones concretas.

El Consejo del sábado

En el Consejo de ministros que se celebrará el sábado próximo se acordará la fecha en que habrán de reunirse las Cortes y se tratará de las últimas economías que puedan introducirse en todos los ministerios, á fin de reunir la cifra de 40 millones.

A este Consejo asistirá el marqués de Pidal, pues el sábado ya estará la Corte en Madrid.

El señor Villaverde estudiará el presupuesto de Gobernación, en el que se hacen economías que ascienden á millón y medio.

El Alcalde de Barcelona

El Gobierno cree que el Alcalde de Barcelona cumplirá los deberes que le impone la ley, pero de lo contrario se le destituirá.

Los empleados

Asegúrese que los demás ministros no piensan hacer extensivo á sus departamentos el decreto relativo á los empleados de Hacienda.

Consideran muy doloroso dictar de golpe gran número de cesantías, opinando que deben irse amortizando las plazas que queden vacantes, y dar impulso á la industria para desviar del presupuesto las corrientes de los pretendientes que á él afluyen.

Madrid 9—3'45 m.

(Recibidos con retraso.)

Azcárraga

El ministro de la Guerra mantendrá los cuatro quintos de los sueldos á los militares procedentes de Ultramar.

Abandona el proyecto de su antecesor de crear los terceros batallones y adquirirá cañones de tiro rápido.

Madrid 9—12'30 t.

La prensa y el doctor Robert

El *Imparcial* vuelve hoy á ocuparse del Alcalde de Barcelona, analizando los artículos publicados respecto al asunto por los diarios de la capital de Cataluña.

Dice que después de su lectura no puede menos de pedir la inmediata destitución del Alcalde de Barcelona.

De no hacerlo así, los contribuyentes de otras provincias deben negarse á pagar la contribución, pues ésta sólo deben pagarla, á juzgar por lo que se ve, los tontos ó los dóciles.

El *Liberal* ocúpase también con determinación del mismo asunto que *El Imparcial*.

Manifiesta que conoce el mal, y es por no haber arrojado de la política activa á liberales y conservadores.

Añade que Silvela quiere hacer algo contra el doctor Robert, pero que no se atreve interin la Reina no regrese á Madrid.

El *Globo* echa la culpa de todo lo ocurrido al señor Silvela, por haber declarado de mejor condición á los catalanistas que á los bizkaitarras, siendo los primeros los verdaderos perturbadores, cuya cabeza es el señor Robert.

La destitución de éste se hace precisa; si no, sería una vergüenza más, por la que no hará pasar este Gobierno.

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Alcalde de Barcelona si ha faltado á la ley dimitirá, pues si no es así entonces él dejará su cartera.

Son muchos los diputados ministeriales que entran en la conjura para echar del Gabinete al señor Durán y Bas.

Madrid 9—3'40 t.

Espectación

Un despacho de Barcelona dice que es

grande la expectación por conocer el resultado del conflicto en que se halla el Alcalde.

Hoy por la tarde termina el plazo para contestar á la segunda y última comunicación que se le ha dirigido.

Del expediente formado contra los morosos resulta que éstos son unos seis mil.

El Alcalde ha recibido una carta del señor Silvela en la que le pide contestación telegráfica.

En el caso de que sea destituido el Alcalde se proyecta como protesta un cierre general.

RICARDO.



FABULA

Una oveja de ingenio muy sutil no podía explicarse por qué ley vivía con las otras de su grey metida y apretada en un redil.

Pensando que el león, por ser león, nunca ha tenido leyes que acatar y que, en viendo sus uñas, le han de dar donde quiera que vaya, la razón, dijo: «Puesto que sólo siendo así, puede un mortal vivir á su placer, lo mismo que el león quiero yo ser; no se han hecho rediles para mí.»

Con la piel de un león, que un cazador dejó olvidada, se arregló un disfraz, y en ella oculta, se creyó capaz de infundir el espanto y el terror.

Con esta idea por los bosques fue, orgullosa y alegre al verse así, y cobrar el barato pensó allí; pero quiso rugir, y dijo: «Béee!»

N.

UN EMPRÉSTITO

Se nos asegura que el Ayuntamiento de Santona trata de realizar un empréstito, que no será menor de cien mil pesetas.

Lo que hace falta es que ese dinero se dedique á proyectos realmente beneficiosos y que respondan á una verdadera necesidad.

LAS AGUAS

He aquí el dictamen de la comisión de Obras relativo á la cuestión de aguas, que en la sesión de ayer quedó sobre la mesa en el Ayuntamiento:

«Excelentísimo señor: Examinada por esta comisión la solicitud de 16 de septiembre último presentada por el señor director gerente de la Sociedad Abastecedora de Aguas á Santander; la proposición suscrita por varios señores concejales y tomada en consideración el 18 de septiembre próximo pasado, y, finalmente, el luminoso y razonado informe del señor ingeniero de V. E. Viso to el expediente que se lleva en estas oficinas desde el comienzo de intento de dotar de agua á la población hasta la fecha, la comisión que suscribe propone á V. E. se sirva aprobar lo siguiente:

1.º El excelentísimo Ayuntamiento nombrará una comisión especial, compuesta de dos señores concejales, dándole en este ramo de surtido de aguas á la capital amplias facultades de iniciativa, para proponer á la corporación cuanto crea útil al mejor servicio.

2.º La comisión especial, auxiliada por el facultativo de V. E., visitará seis veces al año, por lo menos, el depósito de Pronillo, enterándose del estado de limpieza en que se halla; agua que llega; condiciones en que se halla al penetrar en el depósito, y cuanto crea de utilidad y conveniencia para el mejor servicio y salubridad.

3.º A la mayor brevedad procederá la comisión, acompañada del contador municipal, al examen de los libros de la Sociedad, tomando cuantos datos sean necesarios para averiguar el producto líquido obtenido por la misma en los años que lleva de explotación; y una vez obtenido este resultado, hará el cálculo del interés que la correspondió en virtud de esos productos al capital primitivo, fijado en la Memoria del señor Mayo, dando cuenta á V. E. sin pérdida de tiempo para pagar lo que á la Sociedad se adeude ó reclamar lo que sea en deber á este Municipio por pago indebido (si así resultara) de la subvención.

4.º La comisión especial tendrá á su cargo la inspección de las llaves de paso en las cañerías que surten á los barrios extremos, proponiendo á V. E. la disminución en el servicio de los mismos y la supresión de dicho servicio, si lo juzga de necesidad ante la deficiencia del que se haga en el caso de la población.

5.º La Alcaldía hará saber á la Sociedad Abastecedora la obligación por ella contraída de tener en buen estado de conservación y útil para el servicio las obras de conservación y distribución en el caso de Santander, así como el deber que tiene de terminar las obras convenidas dentro de los plazos fijados.

6.º El excelentísimo Ayuntamiento, de ahora para entonces, acuerda rescindir el contrato con la Sociedad Abastecedora si, terminados los plazos marcados, no hubiera cumplido sus compromisos.

7.º No juzga esta comisión conveniente para el vecindario la instalación de contadores por venir en perjuicio del derecho que hoy le asiste de surtirle á caño libre, y por eso aconseja á V. E. deseché tal proposición.

8.º Los medios que el ingeniero municipal indica para contener el consumo de agua, opina esta comisión que deberá tenerlos en cuenta la Sociedad, si así le place; pero no propone á esta corporación que se mezcle en los asuntos interiores de la misma, porque esa intrusión vendría en cierto modo á dar derechos á la Sociedad sobre el Ayuntamiento, derechos que seguramente serían adquiridos á costa de la disminución de los que asisten á nuestros representados.

V. E., etc.—9 de octubre 1899.»

El dictamen relativo á la reforma del reglamento es el siguiente:

«Excelentísimo señor: La comisión de Obras, de acuerdo con los señores firmantes de la proposición tenida en consideración en 18 de septiembre último, cree que debe V. E. formar un reglamento que sirva para fijar los derechos de la Sociedad Abastecedora de agua y los de los suscriptores y consumidores, para lo

qual propone se sirva aprobar el hecho por la Sociedad con las variaciones siguientes:

Adición al artículo 7.º—Hay que avisar á la Alcaldía en lo que se refiere á este artículo.

Idem al párrafo 2.º del mismo artículo 7.º—Que en manera alguna tendrá derecho la Sociedad á cortar el paso del agua al inquilino que hiciera uso del derecho que le asiste.

Se llevará en secretaría un libro registro de todas las reclamaciones que hagan los consumidores del agua.

Al artículo 9.º—Se hará constar por los consumidores las faltas que cometan los empleados de la Sociedad y el secretario dará cuenta al Alcalde de aquéllas.

Al artículo 21.—Debe ser anulado y en su lugar se redactará: De acuerdo la Sociedad con el suscriptor fijará al principio del contrato el valor de los inquilinatos que han de servir de base para los mismos, sin que hasta que expire el plazo de la póliza pueda alterarse el valor prefijado.

Al artículo 30.—El excelentísimo Ayuntamiento podrá acordar la suspensión de este servicio cuando las necesidades de la población lo exijan.

Al artículo 31.—Se le aplicará lo mismo que al artículo anterior.

Al artículo 35.—Ninguna suspensión se hará por la Sociedad, sin previo consentimiento del excelentísimo Ayuntamiento.

Al artículo 36.—Que desaparezca este artículo.

Artículo adicional.—El consumidor ó suscriptor es una misma cosa para los efectos de este reglamento.

Santander 7 de octubre de 1899.»

ALTOS HORNOS

A las once de la mañana de ayer se celebró, previa citación del señor don José María Quijano, en los salones del Círculo de Recreo la reunión convocada por dicho señor para constituir una sociedad para el establecimiento de Altos Hornos en esta provincia.

Empezó el señor Quijano dando las gracias á los concurrentes por su asistencia, exponiendo á grandes rasgos cómo había nacido el proyecto, que hacía tiempo estudiaba él en unión de varios amigos y los motivos de llevarlo ahora á la práctica, indicando á continuación los grandes beneficios que reportaría á la provincia y las gestiones hechas para presentar el proyecto acabado y completo.

A continuación se dio lectura por el ingeniero don Juan Manuel de Mazarraza de la Memoria que mereció elogios de los concurrentes por el conocimiento que revelaba del asunto bajo sus puntos técnico y comercial, y cuyas conclusiones eran completamente favorables á la fabricación de lingote de hierro y de acero en Santander.

En seguida se dio cuenta de la suscripción para llevar á cabo el proyecto, que, cerrada en el acto, se elevó á más de 10 millones de pesetas, por cuya razón se acordó ampliar á esta cifra el capital presupuestado por dicho señor ingeniero, que le había fijado en 8 millones. El exceso de suscripción sobre los 10 millones se acordó repartirlo entre los suscriptores por más de 50.000 pesetas, para que el capital social quedase reducido, como queda dicho, á 10 millones de pesetas.

Después de leídos los estatutos y reglamentos orgánicos de la *Nueva Montaña*, Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander, nombre aceptado por unanimidad, se procedió al nombramiento de su Consejo de Administración, propuesto por una comisión nominadora, y que fue por aclamación aceptado.

El Consejo de *Nueva Montaña*, le constituyen: Don José María Quijano, don Francisco G. Camino, don Victoriano López Dórga, don Alfredo Alday, don Benito Corral, don Antonio de Huidobro, don Enrique López Dórga, excelentísimo señor conde de Mansilla y don Antonio de Mazarraza.

A la una de la tarde terminó la reunión, después de haberse enterado los concurrentes de los proyectos y planes de la fábrica que la Sociedad ha de construir brevemente en la *Isla del Oleo*, donde ha adquirido terrenos.

Solución rápida

Los que se quejan de la lentitud con que, á causa del funesto expediente, se despacha en este desdichado país todos los asuntos, deben batir palmas y elogiar con entusiasmo á la Comisión provincial de Santander—cuya mayoría, notabilísima por muchos conceptos, merece pasar á la Historia—y también al secretario del Gobierno civil, Gobernador interino hasta ayer, señor Ballesteros, por la diligencia que han demostrado ahora en el despacho de un asunto que desconocemos, pero que, á juzgar por las muestras, debía depender de su rápida resolución la vida ó, por lo menos, la prosperidad de la provincia.

Grave y urgente, en efecto, debía de ser el negocio á que nos referimos cuando la Comisión provincial, cuya mayoría no concurre casi nunca á las sesiones desde que se perdió toda esperanza de cobrar dietas, se creyó en el caso de celebrar sesión extraordinaria el sábado á las ocho de la noche.

A esa hora se reunieron los señores de la Comisión; reunidos estuvieron hasta las nueve ó nueve y cuarto, y en aquella misma noche decretó el Gobernador interino, señor Ballesteros, resolviendo el asunto de completa conformidad con el informe de la Comisión, el cual, á su vez, era contrario al informe del Negociado.

Y hay más aún. El diputado señor Pérez del Molino pidió que se le concedieran 24 horas para formular voto particular ampliando el informe del negociado y así se hizo constar; pero todo ello no fue obstáculo para que, faltando abiertamente á los más elementales deberes, pasase aquella misma noche el asunto al Gobernador interino, á pesar de que, habiendo terminado la sesión de la comisión después de las nueve, no pudo el expediente pasar á las oficinas del Gobierno antes de las diez de la noche, y de que á esa hora no debía estar allí el oficial para registrar la entrada del expediente.

Pues nada, allí estaba, sin duda, el oficial y aún tuvo tiempo el señor Ballesteros de estudiar el asunto y resolverlo.

Ya lo saben nuestros lectores: las oficinas del Gobierno están abiertas hasta las once ó las doce de la noche, por lo menos.

Esto quiere decir: que la famosa regeneración empieza por Santander y quieren realizarla el señor Ballesteros en sus interinidades, y el personal á sus órdenes, ó que en este asunto había gaito ennegrecido.

Ya lo sabemos y lo diremos muy claro, á ver si disfrutamos otra vez del honor de ser llevados á los tribunales por esos regeneradores.

Transcurridas las horas de reglamento se acuerda prorrogar la sesión, pero se retiran varios concejales y como en el salón no quedara número suficiente, en el momento de disponerse el señor Alcalde á levantar la sesión, se levanta el señor García del Moral y protesta contra el hecho de permitir el señor Horga que salgan del salón los concejales, quedando así á merced de éstos el Ayuntamiento (aplausos en el público).

Á LA GUARDIA CIVIL

Por sí no ha llegado á conocimiento de la fuer-

za de la benemérita que presta servicio en esta ciudad y vigila las carreteras de sus cuatro lugares, no podemos menos de llamar la atención acerca de lo que ocurre en Cueto, y de lo cual se nos quejan amargamente respetables personas.

Hay, según parece, en dicho pueblo, mozos bárbaros y atrevidos, capaces de incalificables osadías, que tras de escandalizar aterrorizando y alarmando á los vecinos, asaltan las huertas y cometen todo género de desmanes. Todas estas cosas pueden dar lugar cualquier día á que ocurra algún lance de lamentables consecuencias, pues hay que convenir en que no se puede sufrir con calma tanto atrevimiento.

Público esto, esperamos de la guardia civil que redoble su celo y actividad en lo que á la vigilancia de Cueto se refiere, para ver si en lo sucesivo se evita los excesos de que se nos quejan quienes desgraciadamente los sufren casi á diario.

Se autoriza á don Jesús Ortiz de Zárate para construir una casa en la calle de Méndez Núñez, sujetándose á la alineación antigua y con arreglo al dictamen de la comisión en lo que se refiere á altura.

DE PUENTE SAN MIGUEL

Señor director de EL CANTÁBRICO.
Muy señor mío: Cojo la pluma para decirle cuatro palabras acerca de la renombrada feria de Puente de San Miguel, aunque antes tenga que decir otras tantas (ó probablemente más) para evitar que provoque una cuestión de competencia algún otro corresponsal, cuya jurisdicción invade con este cargo no me precisan mi círculo de acción. Así es que el Puente de San Miguel es para mí terreno vedado, ustedes son los únicos responsables de la intrusión. En segundo término debo hacer constar que, si bien es cierto que en ese pintoresco pueblito he visto á un redactor y al gerente de EL CANTÁBRICO, no sé por qué se me ha figurado que iban más en busca de los plácidos gozos de la aldea que á actuar de reporteros (si vale castellano la palabra), presunción que se robustece al ver que hasta la fecha nada han comunicado á ese periódico.

Además, el curioso espectador ve allí tales bellezas... (ya iba á adelantar los acontecimientos) que no es fácil sustraerse á la tentación de escribir cuatro líneas en su loor. Allí van, y que Dios y los lectores de EL CANTÁBRICO no me lo toman en cuenta.

Es Puente de San Miguel, sin disputa, uno de los pueblitos más coquetones de la montaña. Añada usted á eso, que, entre el elemento joven, ellos son hospitalarios y atentos y ellas lindísimas, y dígame usted si aquello no es para el forastero un pequeño paraíso. No tiene, pues, nada de extraño, que á la feria del Puente (y perdón San Miguel en gracia á la brevedad), no sólo acudan gran número de tratantes y ganaderos con la *maravilla*, sino también muchos remeros que van allí por gozar de aquellas perspectivas *panorámicas*, y además por *mor* de la fama que tiene la feria en cuanto á plabarse de muchachas bonitas.

Ello es que el sábado y el domingo último vimos allí las más bellas señoritas de los contornos, incluyendo Torrealeaga, con lo que surgió y se llevó felizmente á la práctica la idea de bailar unos rigodones *campes* que resultaron muy lucidos.

No faltaron tampoco esparcimientos á la *moderada* rústica, que no descensó un momento, bien *periguineando* en la robleda, bien *boleando* en el corro.

Respecto á la parte pecuniaria le diré que el primer día anduve pegado como lapa al competentísimo *Pulga*, encargado de esta sección en *El Liberal Montañés*, el cual encontraba el ganado muy flojo, efecto de la escasez de hierba á causa de la sequía, y *aún* más muy caro, no obstante lo cual ha habido bastantes transacciones. Y si dijere ser como esto, etc.

En fin, la feria, bajo el punto de vista mercantil, no fue de las buenas, pero bajo el punto de vista pintoresco no dejó detalle.

Con este motivo la empresa del ferrocarril Cantábrico tuvo que hacer circular más trenes, que fueron y vinieron de Torrealeaga al Puente completamente atestados de gente de buen humor.

Y vaya de paso noticia de lo que aquí ocurre de nuevo, ó lo que es lo mismo, nada entre dos platos.

En los molinos del Pavón y de la Flor adelantan los trabajos para instalar fábricas de luz eléctrica con motor de agua; en la azucarera se trabaja con actividad, pero todavía queda mucho que hacer, de modo que aun contando con el impulso de una porción de operarios alemanes que ahora vienen de la Azucarera de Valladolid, hay tarea para febrero ó marzo; y en el Ayuntamiento está pendiente de aprobación una proposición en que se trata de encargar á un reputado ingeniero un estudio sobre la traida de las aguas, cuya necesidad se siente más cada día en esta población.

Suyo afectísimo,
EL CORRESPONSAL.
Torrealeaga 9 octubre 99.

Respecto á la parte pecuniaria le diré que el primer día anduve pegado como lapa al competentísimo *Pulga*, encargado de esta sección en *El Liberal Montañés*, el cual encontraba el ganado muy flojo, efecto de la escasez de hierba á causa de la sequía, y *aún* más muy caro, no obstante lo cual ha habido bastantes transacciones. Y si dijere ser como esto, etc.

En fin, la feria, bajo el punto de vista mercantil, no fue de las buenas, pero bajo el punto de vista pintoresco no dejó detalle.

Con este motivo la empresa del ferrocarril Cantábrico tuvo que hacer circular más trenes, que fueron y vinieron de Torrealeaga al Puente completamente atestados de gente de buen humor.

Y vaya de paso noticia de lo que aquí ocurre de nuevo, ó lo que es lo mismo, nada entre dos platos.

En los molinos del Pavón y de la Flor adelantan los trabajos para instalar fábricas de luz eléctrica con motor de agua; en la azucarera se trabaja con actividad, pero todavía queda mucho que hacer, de modo que aun contando con el impulso de una porción de operarios alemanes que ahora vienen de la Azucarera de Valladolid, hay tarea para febrero ó marzo; y en el Ayuntamiento está pendiente de aprobación una proposición en que se trata de encargar á un reputado ingeniero un estudio sobre la traida de las aguas, cuya necesidad se siente más cada día en esta población.

Suyo afectísimo,
EL CORRESPONSAL.
Torrealeaga 9 octubre 99.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Horga celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda no mostrarse parte en el sumario que se instruye con motivo de una sustracción de adoquines; pasa á informe de las correspondientes comisiones una instancia del Centro Obrero pidiendo que se vigile los andamijos para que tengan las debidas condiciones de seguridad, que en las obras en construcción se coloque cubiertas de tabla en todos los pisos, que para los obreros municipales se establezca la jornada de ocho horas y el jornal mínimo de tres pesetas, que no se conceda prórogas á los contratistas, que se establezca una tabla reguladora, que se dé el mayor impulso posible á la tahona reguladora aumentando el número de puestos de venta y pagando á los empleados y obreros municipales y que se persiga las adulteraciones de los artículos alimenticios y de las bebidas.

Se concede licencia para edificar dos hoteles en las Bigarrías y ceder un sobrante de vía pública en la calle de Monte.

Sometido á discusión el dictamen de la comisión de obras sobre construcción de una alcantarilla en el paseo de la Concepción, lo impugnan los señores Gómez, Alonso, López Herrero, Quirós y López Moral, y lo defienden los señores Ruiz Huidobro, Toledo y García del Moral.

En votación nominal es desechado. Votando en contra los señores Raba, Toledo y Gómez, después de detenida discusión, vuelve á la comisión un dictamen relativo al relleno de calles en Maliaño.

Se autoriza á don Jesús Ortiz de Zárate para construir una casa en la calle de Méndez Núñez, sujetándose á la alineación antigua y con arreglo al dictamen de la comisión en lo que se refiere á altura.

Transcurridas las horas de reglamento se acuerda prorrogar la sesión, pero se retiran varios concejales y como en el salón no quedara número suficiente, en el momento de disponerse el señor Alcalde á levantar la sesión, se levanta el señor García del Moral y protesta contra el hecho de permitir el señor Horga que salgan del salón los concejales, quedando así á merced de éstos el Ayuntamiento (aplausos en el público).

Entraron entonces algunos consejales y continúa la sesión, aprobándose la distribución de fondos. Se acuerda un concierto con los señores Pérez del Molino y Compañía respecto á la introducción de alcohol para la confección de productos químicos en su fábrica de Cajo.

Queda sobre la mesa una instancia del ferrocarril del Santander para que permita la ampliación del depósito de material que aquella empresa tiene en San Martín.

Se da lectura del dictamen relativo á las aguas, que publicamos en otro lugar de este número, y el señor Gómez pide que quede sobre la mesa por quince días.

El señor López Herrero se opone diciendo que el asunto es muy urgente, y sólo por deferencia puede accederse á que quede por ocho días sobre la mesa. Se acuerda así.

Leído el dictamen relativo al reglamento para el suministro de aguas, que también publicamos en otro lugar, queda asimismo sobre la mesa. Son aprobadas las cuentas de obras por administración y la distribución de fondos de ensanche.

Se autoriza á los bomberos voluntarios para usar las armas de la ciudad en unas medallas. Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que contribuya el Ayuntamiento al pago del local de la Escuela Normal.

Se lee una proposición del señor López Moral para que se destinen 6.000 pesetas al sostenimiento de la tahona reguladora.

El señor López Moral dice que si hay harina bastante para la elaboración de pan durante una semana, puede pasar á informe la proposición; pero en caso de que no la haya, pide que se declare urgente.

El señor Gómez cree que debe informar la comisión. El señor García del Moral dice que informará en el acto; y después de hacer un cumplido elogio de la tahona reguladora, que evita muchos abusos, lamenta que se haya dispuesto de las 18.000 pesetas que tenía consignadas, y añade que dispone actualmente de veintitantos sacos de harina.

El señor Ruiz Huidobro dice que aunque no hubiera harina para la semana el Alcalde no cerrará la tahona, y el señor Horga manifiesta que, aun cuando él tuviera la seguridad de que no había de aprobarse las cuentas del Ayuntamiento, compraría las harinas necesarias para que la tahona continuara funcionando.

Pasa el asunto á informe de la comisión. Pasa también á informe una proposición del señor Ruiz Huidobro para que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento respecto á los usurpadores de terrenos.

El señor Raba dirige un ruego, que no oímos, á la Alcaldía, y denuncia algunos importantes errores de cálculo que ha advertido en los presupuestos de las obras de construcción de la escuela del Oeste.

El señor Ruiz Huidobro hace constar que la comisión de Obras no olvida sus deberes y cuando llegue la ocasión lo demostrará cumplidamente, exigiendo las responsabilidades que proceda exigir.

Declara el señor Raba que no tuvo intención de censurar á la comisión de Obras porque sabe que ésta nada puede hacer hasta que llegue el momento de recibir las obras.

El Alcalde hace constar que él no ha hecho más que pagar con arreglo á las certificaciones del arquitecto.

Hacen algunas manifestaciones relativas á este asunto los señores Trueba y García del Moral, y se levantó la sesión.

NOTICIAS
J. B. RUIZ, dentista
BLANCA, 29, 2.º
(portal de la fotografía de Zenon Quintana.)

L. VIÑALOMBA, oculista
Consulta de 10 á 1.—Blanca, número 12, 1.º

DR. CORPAS CASTANEDO, OCULISTA
Consulta de diez á doce. San Francisco, 13, 2.º

Pídanse en todos los establecimientos los exquisitos licores *Amis del Feral* y *Rum Café*, premiados con medalla de plata en la Exposición regional de Gijón.

El «Peña Cabarga»
Ayer á las seis de la tarde entró en Bilbao, sin novedad, el vapor *Peña Cabarga*, de la Compañía Santanderina.

Celebramos de todo corazón que no se hayan confirmado los rumores que acerca de la huyida de aquel buque habían circulado.

Audiencia
En la Sección primera comparecieron ayer Bernardo Carral Arce, Antonio Martín Fernández y Juan Santín Lonzara, acusados de haber inferido lesiones á Julián Alvarez, de las que curó á los 15 días.

El Ministerio público pidió que, apreciándose la circunstancia agravante de abuso de superioridad, se condenase al Bernardo, por ser menor de 18 años, en la multa de 125 pesetas, y á cada uno de los otros á cuatro meses y un día de arresto, y todos á indemnizar 30 pesetas al lesionado.

La defensa interesó la absolución por falta de participación, ó, en el peor de los casos, se imponga á Juan y Antonio, por haber obrado en estado de embriaguez, la pena de dos meses y un día de arresto.

Ayer tuvo lugar en la Sección segunda la vista de la querrela promovida á instancia de Esperanza Costoya Ortiz, maestra y vecina de Arenas, contra su convecino Federico Rodríguez Villegas.

La representación de aquélla expuso que éste pronunci

igual cargo, conquistándose en él el aprecio de sus jefes y las simpatías del público. Sea bienvenido el señor Arellano.

El señor Gobernador civil, de conformidad con el unánime dictamen emitido el sábado último por la Comisión provincial, constituida por los señores Ruiz, Pérez del Molino, Pico don (M.) y Noreña, ha revocado los acuerdos del Ayuntamiento de Rasines, que prohibían en su término municipal ciertos aprovechamientos forestales á que tienen derecho los vecinos del pueblo de Udalla por concordias del siglo XVII, observadas hasta el día sin interrupción; y en su consecuencia, mantiene el actual estado posesorio, remitiendo á dicho Ayuntamiento á los tribunales competentes si insiste en discutir la subsistencia legítima de la mancomunidad.

Dolores de cabeza, ¿quién no los padece ó ha padecido? ¿Y sabéis cómo podéis hacer que desaparezcan? Con una fricción en la frente de la medicinal Agua de Colonia de Orive.

Nuestro estimado amigo el alférez de navío don Quirino Gutiérrez Colomer ha sido destinado á la corbeta *Nautillus*, escuela de guardias marinas.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en la secretaría del mismo del primer teniente movilizado don Saturnino Tolosa Velasco para entregarle un documento que le interesa.

Ha sido denunciado por la guardia civil de Reo un mayor de la empresa La Castellana por conducir excesivo número de asientos en su carruaje.

Matadero

ROMANEO DEL DIA 8. Reses mayores, 21; menores, 15.—Total de kilos, 4.456. Cerdos, 13, con 1.479 kilos. Corderos, 85.

ROMANEO DEL DIA 9

Reses mayores, 18; menores, 15.—Total de kilos, 3.801. Cerdos, 6, con 438 kilos. Corderos, 17.

El Monte de Piedad

Bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Rothvos, y en su despacho, celebró ayer sesión la Junta directiva del Monte de Piedad.

Quedó nombrado tasador de alhajas el señor don C. Villa, y no se nombró el de ropas por no satisfacer al Consejo los solicitantes, acordando se señalar de nuevo concurso para la provisión de dicho cargo.

Se aprobaron algunos ampliaciones á los estatutos y presupuestos; y en principio, pues todavía no se puede señalar con precisión la fecha, quedó acordado que la inauguración del benéfico establecimiento se haga en la segunda quincena de este mes. Ese acto se prepara con la mayor solemnidad posible.

En el tren correo de ayer salió de esta capital nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por la circunscripción señor marqués de Hazas. Antes de ir á Madrid pasará unos días en Boecillo al lado de don Germán Gamazo.

El despidieron en la estación numerosos amigos particulares y políticos.

Ha desaparecido de su casa hace ya algunos días un oficial de la limpieza pública de este Ayuntamiento, llamado Hilario Miguel Cayón, del cual no se tiene noticia alguna. Su esposa Tomasa Ontañón ha dado parte al Gobierno civil interesando á las autoridades en su busca.

Los Ayuntamientos de Camargo y Pesaguero han remitido al señor Gobernador civil los estados del movimiento demográfico de sus respectivos vecindarios.

Participa la guardia civil de Torrelevega que ha detenido en Puente de San Miguel, el último día de la feria allí celebrada, á Nicasio Iglesias Villa y Manuel Fernández y Fernández, vecinos de Santillana, por haber agredido en el ferrial con un cuchillo y un palo respectivamente á un vecino suyo llamado Federico Otero, á quien, afortunadamente, no consiguieron herir, pues sólo resultó con la faja rota por un golpe que el Nicasio le tiró con un cuchillo.

Los detenidos fueron entregados al Juez correspondiente.

El Ayuntamiento de Santurde de Toranzo ha acordado establecer una nueva feria que se denominará de Santa Teresa y que tendrá lugar en el mismo sitio que la otra que allí se celebra, ó sea entre los pueblos de Cruz y Villasevil, donde se hacen las tan renombradas de San Agustín y San Marcos.

Los días señalados para este nuevo mercado de reses son el 15, 16 y 17 del corriente mes, siendo de advertir que no se cobrará arbitrio alguno por venta de ganados ni establecimientos.

Por la Alcaldía se anuncia que desde el 15 al 31 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos el día primero de los títulos emitidos por este Ayuntamiento, en virtud de avenio con sus acreedores, y de las cédulas hipotecarias para obras de reforma del edificio Teatro.

Al efecto los interesados presentarán desde dicho día en la Sección de Contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

En la vía pública han sido recogidas varias prendas y se hallan en el Principio á disposición de sus dueños, entre ellas un rosario, unos pantalones de niño, un afilador de corbata y una llave.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 767'5; á las doce, 767'5; á las seis de la tarde, 767'9. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 18'2; á las doce, 20'3; á las seis de la tarde, 19. Máxima, 21'8. Mínima, 15. Tendencia del barómetro, subió.

Esta tarde, á las seis y media, se reunirá la Agrupación socialista de esta ciudad en Asamblea ordinaria, para seguir discutiendo la orden del día interrumpida.

En dicha Asamblea dará cuenta el delegado al Congreso socialista de las resoluciones tomadas en éste, y además se discutirá el proyecto de reglamento interior.

El Comité local suplica á los afiliados la más puntual asistencia.

Sección marítima

Situación de buques en el puerto, en el día de ayer. Boya de los correos franceses.—Vapor español Miguel Jover.

Muelle de Dehesa.—Vapor español Fomento. Idem del ferrocarril.—Vapor inglés Rydal Water.

Idem segundo de Mallaño.—Vapor español Cabo Roca.

Idem tercero saliente.—Vapor español Comorin.

Asillero.—Vapores españoles Peña Angustina y Peña Rocas.

San Salvador.—Vapor inglés Solon. Lazareto.—Vapor correo español Mático.

Se esperan el vapor español Montañés, el inglés Saxon Briton y el alemán Helios.

Nuestro particular y querido amigo el distinguido abogado don Francisco Escayadillo Aparicio, ha sido nombrado Fiscal suplente de este Juzgado municipal.

Opúsculo de Gramática Castellana

Exceso de trabajo que ha pesado sobre nosotros durante mucho tiempo, fue causa de que involuntariamente se traspasara entre los libros y periódicos de nuestra mesa de redacción el

Opúsculo de Gramática Castellana, que acaba de publicar el licenciado en Filosofía y Letras don Acasio Muñiz y Vigo, en la villa de Llanes.

Comprende la obra el primer curso de Gramática, ó sea Analogía, Ortografía y Prosodia, ajustándose al programa que para los alumnos de 2.ª enseñanza ha publicado la Gaceta de 27 de julio del año corriente, y sin meternos ahora en disquisiciones pedagógicas acerca del mérito absoluto que guarda, bien podemos asegurar desde luego, como lo hicimos de otro libro de enseñanza no ha mucho, que el Opúsculo del señor Muñiz y Vigo ha de dar resultado á los que lo adopten, pues el método de exposición es sencillo y claro y además comprende en no excesiva extensión todo lo más importante de las tres partes á que se circunscribe.

En los verbos, la indicación de la separación entre los radicales y las desinencias, dan clara idea de que el autor quiere simplificar el trabajo de los profesores haciendo que el alumno pueda comprender fácilmente tan necesarias distinciones.

Dada, pues, la extensión de la obra, que como decimos es breve, pocas habrá que puedan compararse con ventaja.

Reciba, pues, su ilustrado autor nuestra cumplida enhorabuena.

Mareas para hoy

Pleamares: á las 6'7 de la mañana y 6'31 de la tarde. Bajamares: á las 12'7 de la mañana y 12'30 de la noche.

OCASION

Por ausentarse su dueño, se vende un establecimiento de bebidas bien acreditado y en punto céntrico. Informarán en esta Administración.

AVISO

J. Montoya.—Sastre

BLANCA, 34 y 36. No confundirlo con el 24 y 26 de la misma calle.

Banco de Santander

Su Junta de Gobierno, con las atribuciones que la fueron concedidas por la general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el 15 del actual, ha dispuesto cobrar el primer dividendo pagado de 25 por 100 del nuevo capital social, más el 20 por 100 sobre dicho dividendo, para el fondo de reserva, y que este pago se haga desde el 1.º al 25 del próximo mes de octubre.

Santander 24 septiembre 1899.—El Director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

Se venden los números, sin encuadernar, de Madrid Cómico, correspondientes á 17 años. En esta Administración informarán.

Banco Agrícola Español MADRID

Debiendo proveer la Dirección de este Banco las plazas de Delegados y Subdelegados de partido que tiene vacantes en la provincia de Santander, con sueldo fijo ó comisión y con sujeción al Reglamento orgánico de su personal, se abre concurso para su provisión, que terminará el día 25 del actual.

Las solicitudes deberán dirigirse, acompañadas de las referencias y garantías del interesado, al domicilio social del Banco, Felipe V, 2, entresuelo, Madrid.

RON BACARDÍ. El mejor del mundo

Representante: Remigio de la Lastra.

Los únicos impermeables ingleses que dan buen resultado, se construyen á la medida en la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre. Esta casa está surtida de los mejores géneros nacionales y extranjeros. La confección de las prendas es esmerada.

Gran salón de peluquería

Los antiguos y conocidos oficiales de Linacero, Manuel y Pedro, ofrecen al distinguido y respetable público su nuevo y elegante establecimiento, en donde el más exigente quedará complacido, recomendándose por su desinfección y esmerada limpieza.

Muelle, número 4.—Santander

DE INTERÉS

para el vecindario santanderino

Y EL DE LA PROVINCIA

El invierno llega á pasos de gigante y es preciso contrarrestar los efectos del frío que nos amenaza. En previsión de todo esto, y teniendo en cuenta que este año ha de hacer más frío que otros, debido al buen tiempo que tuvimos en el pasado, la casa Bruno Ibañez y C.ª, sastrería establecida en la calle de San Francisco, número 33, frente á la iglesia, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar á su ya numerosa clientela (á pesar del poco tiempo que lleva establecida) y al público en general, la más extensa y rica colección de géneros propios para la estación fría, procedentes de las mejores fábricas, y á precios fabulosamente baratos. Tan es así, que en el artículo que nos menos, encontrará todo el que tenga á bien visitarla un 20 por 100 de economía, comparado con el de igual clase que pudiera adquirir en cualquier otra parte. Nadie haga sus compras sin haber visto antes el incomparable surtido y buenas condiciones de calidad y precios de los artículos de este establecimiento de paños y sastrería, donde se confeccionan á medida toda clase de prendas de caballero.

San Francisco, 33, frente á la iglesia. ANTIGUO BAZAR



El señor Robert, Alcalde de la cuita Barcelona, no reconoce más ley ni poder, que su persona.

Con su autoridad ampara, bajo fútiles pretestos, á aquellos separatistas que no pagan los impuestos.

Y del Gobierno vigente que está ejerciendo el poder, oye las excitaciones como quien oye llover.

Al ver esto los ministros, con muy justa indignación, de aquel Alcalde rebelde quieren la destitución.

También la quiere Silvela, porque es un conflicto más; pero defiende al Alcalde el señor Durán y Bas.

Y ahí tiene usted á don Pazo que ante el conflicto se aterra, y por temor á otra crisis ni quita el banec ni tierra.

Así es que lo que resulta bien claro y bien evidente con esto, es que Barcelona es ya de hecho independiente.

Y que el ministro Durán que allí metió aquella caña, no lo es de Gracia y Justicia; lo es de Gracia y Cataluña!

A todo esto ¿qué es Silvela cuando así las cosas van?

¿Presidente del Consejo u ordenanza de Durán?

No sé, pero lo indudable es que, por más que se hinche, presidirá mejor seguramente el Curriñchel!

¡Angela María! En las esquinas de París han aparecido pasquines invitando á los protectores de los animales á que concurren á la inauguración de la plaza de toros de Enghien para protestar contra la muerte de los toros.

Supongo que después se dirigirán al Matadero á impedir que se sacrificen reses para el consumo.

Y puesto que consideran á los toros animales domésticos, para los efectos de la protección, que los principales socios protectores se lleven cada uno un toro á su casa para que haga compañía al gato.

Diga usted que fuera á Enghien el Guerrita y que le vieran los protectores trastear y matar un toro con todos los floreos y almíbaros de que es capaz y ya se vería entonces en qué venían á parar las protestas.

En coger al Guerrita en hombros, llevarle á París y proclamarle presidente de la República!

El Juzgado de instrucción de Lerma llama y emplaza á Hipólito Díez Castrillojo para que en el término de veinte días se presente á fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión que se ha dictado contra él.

Bueno es que se le diga en el edicto para qué se le llama no vaya á figurarse el hombre que es para entregarle una herencia y se encuentre luego con que le llevan á la cárcel.

Sabiendo que es para esto, quizá no se presenten; pero queda á cubierto la buena fe de la justicia.

Como la de aquel pescador de caña que no ponía cebo en el anzuelo para no engañar á los peces y decía muy satisfecho: —El que quiera picar, que pique. ¡Yo no engaño á nadie!

Leo: —Según parece, el Gobierno trata de suprimir los sellos de los telegramas y que se haga el pago en metálico, para evitar fraudes y falsificaciones.

¿De qué cabeza habrá salido esta idea económica? ¡De alguna cabeza... metálica!

A las señoras y á las señoritas saludo finamente y á las que tienen fama de bonitas, á esas, principalmente.

Y digo á todas ellas sin faltarias al respecto debido, —aunque ahora me permita tutearlas— lo que vá de seguido:

Va á venir compañía de zarzuela grande, dentro de poco, y para que veáis lo que es canela al teatro os convoco.

Mas si queréis que en casa vuestros viejos no os lleven la contraria, oid todos vosotros mis consejos respecto á indumentaria:

Acordad ir á palcos y plateas lo más frecuentemente, no con pomposos lujos, ni preseas, sino sencillamente.

Nada de trajes con ostentaciones del gran mundo á la usanza; id al teatro como á las reuniones esas de confianza.

Y no os vistáis de gala con los pingos ¡oh jóvenes bellas! sino en días de fiesta y en domingos y en las solemnidades.

Así vuestros papás, que más de cuatro temen á los derroches, se mostrarán contentos y al teatro ireis todas las noches.

Del mismo modo, jóvenes y viejas, gordiflonas y flacas, nunca sombreros sobre las guedejas llevéis á las butacas.

Id á pelo, sin plumas y sin talcos, como las señoritas que van á las plateas y á los palcos y estareis más bonitas.

No taparéis así toda la escena con vuestros sombreros á los que están detrás, almas en pena echando maldiciones.

Porque es triste que pague uno su asiento en monises muy guapos para ver solamente un esperpento de plumas y de trapos!

En Zaragoza, la ciudad llamada del Ebro cristalino, ha dado un golpe en esta temporada el sexo femenino.

Sin distinción, señoras y doncellas, por acuerdos tomados, han ido á las butacas todas ellas luciendo los peinados.

Y al entrar en la sala de ese modo las hembras destocadas, con frenesí por el concurso todo fueron ovacionadas.

Os ruego á las de aquí que obréis lo mismo vayáis á pie al teatro ó en carroza... Si no me complacéis, por egoísmo, os fastidiaréis: ¡me voy á Zaragoza!

Ayer tarde pasé por la calle de la Libertad y tuve que apretar el paso para salir cuanto antes de aquella atmósfera, impregnada de olores capaces de hacer volcar á un coche del tranvía.

Lo que es como vengá á Santander la peste bubónica, estamos frescos.

Más nos valiera estar en Bombay! Señor Horga, hay que horgantizar los servicios higiénicos, porque, de lo contrario, se van á llenar de bubones hasta los faroles del alumbrado público!

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO" DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCÍA MACHO Teléfono número 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Lengua de vaca salsa italiana

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 9—12'30 t.

El marqués de Ahumada Esta mañana á las ocho llegó el tren

de la línea del Mediodía conduciendo desde Zaragoza el cadáver del general marqués de Ahumada.

El féretro fue colocado en la sala de espera de la estación, convertida en capilla ardiente, mientras se organizaba la comitiva.

El entierro ha estado muy concurrido. Presidía el ministro de la Guerra.

El general Weyler envió una corona á la memoria de su amigo.

En el acompañamiento se veía á los generales Martínez Campos, Polavieja y otros, hasta el número de 30.

Se hicieron al cadáver los honores correspondientes.

De visita

El general Polavieja acaba de marchar para Toledo, donde visitará la fábrica de armas y la pirotecnia.

La cárcel de Barcelona

El País ocupase de lo que ocurre en la cárcel de mujeres de Barcelona, censurando algunos servicios.

No puede hacer nada

El embajador de los Estados Unidos en Madrid ha dirigido una carta á la comisión de señoras que tienen deudos prisioneros en Filipinas, diciendo que nada puede hacer en su obsequio y que se dirijan al señor Silvela, que es el que puede satisfacerlas.

Añade que los Estados Unidos se sentirían molestados si el Gobierno español concertara directamente con Aguinaldo la libertad de los prisioneros, reconociendo la beligerancia.

Un lío

En los corrales de la plaza de Toros de Madrid ocurrió ayer un fuerte attercado al terminar la corrida entre el empresario de la plaza y el diestro Fuentes.

El primero achacaba al segundo que por su culpa se había retirado un toro al corral diciendo que estaba tuerto, y reconocido resultó que no lo era.

El empresario reclamó al presidente que le abonara el toro sobrero lidiado y el presidente le replicó, que si lo había mandado retirar era porque había atendido la indicación del primer espada y que lo abonara éste.

Fuentes contestó que él no mandó lidiar el toro sobrero, y que tampoco paga.

El lío es grande, y los tres han acudido hoy ante el Gobernador civil.

Meeting

Ayer se celebró un meeting republicano en Castellón abogando por la rebaja del cupo del ejército, la revisión del proceso de Montjuich y la rebaja en las contribuciones.

Madrid 9—3'40 t.

Expedientes de arqueo

Los expedientes de arqueo que hace dos años existían en Aduanas, han sido despachados hoy.

El naviero bilbaíno señor Aznar llevó estos expedientes al ministro de Marina para la modificación del arqueo actual.

El señor Aznar saldrá hoy para Bilbao después de conferenciar con el señor Silvela respecto á unos asuntos de suma importancia para la ría de Bilbao.

RICARDO.

San Sebastián

San Sebastián 9—3'40 t.

El regreso de la Corte

Sé por buen conducto que la familia real saldrá para Madrid el viernes á las ocho de la mañana.

Visita militar

La Regente tiene el propósito de visitar hoy á las fuerzas de la guarnición en sus cuarteles é irá también al castillo de la Mota.

Sin firma

A consecuencia de haber llegado el expreso de Madrid con 35 minutos de retraso, el ministro de jornada no puso hoy decreto alguno á la firma de la Reina.

La princesa de Hannover

En el expreso de Francia llegó hoy la princesa de Hannover, procedente de Biarritz.

Era esperada en la estación por las autoridades y el duque de Sotomayor en nombre de la Reina.

Dirigióse á Miramar, donde almorzó con la real familia, y á las tres regresó á Biarritz.

CORRESPONSAL.

VALLADOLID

Valladolid 9—6'40 t.

Un parricidio

En el pueblo de Viana un obrero de la estación mató á su esposa, á causa de frecuentes riñas que venían sosteniendo por la calidad de los alimentos.

La víctima era hija de Valladolid y deja una infeliz criatura de 19 meses, la cual será recogida por individuos de la familia.

CEVEIRO.

Extranjero

Madrid 9—3'45 m.

(Recibido después de cerrar el número de ayer.)

Prohibición

Un telegrama de la Habana dice que

el Alcalde ha prohibido la exhibición de banderas españolas.

Lo del Transvaal

Telegrafían de Londres que se ha ordenado que se retiren de Manayonn las mujeres y los niños ante el temor de un bombardeo.

Muchos holandeses van al Transvaal á combatir á los ingleses.

La peste

Comunican de Oporto que se ha registrado cuatro casos de peste y que el doctor Jorge ha encontrado muchas ratas apestadas, procedentes de las zonas limpias y también de las sucias.

Madrid 9—3'30 m.

De Filipinas

En una carta de Manila recibida en París se formula quejas contra Otis por el bloqueo de los puertos de Luzón, porque á pesar de esto los chinos entran armas y municiones con destino á los tagalos.

La soldadesca yanqui recorre las calles de Manila en completo estado de embriaguez, violando los domicilios de los indígenas y robando el prebostazgo.

Otis no se atreve á reprimirlos por ser voluntarios y temer que se le subleven otra vez.

En el combate de Angeles la artillería yanqui se hundió en los pantanos y hubo necesidad de retirarse con muchos bajas.

Toros en Francia.—La debacle.—Se suspende la corrida.—Buen entrada.—Hasta el domingo.

Dicen de París que la plaza de Toros de Duail, sostenida por pies derechos y rodeada de una valla de madera, fue inaugurada por Lagartijillo y Robert, que lidiaron toros de Miura.

Concurrieron al espectáculo unas 6 000 personas.

El primer toro, de muy bonita lámina, pero asustadizo, saltó la barrera y, derribando la valla, dejó al descubierto al público, que formaba una masa compacta.

El toro cogió á una señora y de una cornada la desgarró la chaqueta.

Después salió al campo, seguido de los gendarmes, quienes le dispararon 15 tiros. Le remató Lagartijillo.

Las víctimas son veinte. Hay una señora que se rompió una pierna; otra sufrió la fractura del húmero y cuatro sufrieron graves heridas en la cabeza. Muchas personas quedaron con los trajes destruidos. El suelo quedó sembrado de sombrillas, abanicos y bastones.

El público pide que continúe la corrida después de arreglar las vallas, pero los gendarmes lo impidieron.

El empresario telegrafió al Presidente de la República, pidiéndole que resolviera y el pueblo aguardó la respuesta.

A las cinco y media de la tarde constataron suspendiendo la corrida hasta el domingo.

Se habían hecho 80.000 francos de entradas, que se devolverán si la corrida no se celebra el domingo.

Madrid 9—3'40 t.

La colonia española en París

Dicen de París que la colonia española de aquella capital protesta contra las sensiblerías de la prensa parisién al tratar de la corrida de toros celebrada ayer en Enghiers.

La plaza hallábase ocupada militarmente.



CHARADA N.º 16. Primera dos con tercera, prima dos, primera Inés; y esta primera segunda a un tercera prima tres. Albrujilla.

COMPRESIMO N.º 88. Candina Verbo Letra Letra. Un poeta ambulante.



SOLUCIONES A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES. A LA CHARADA FONÓGRAFO. AL COMPRESIMO REINOSANO. A LA CHARADA EN ACCION POLICHINELA. Han acertado las tres frivolidades: Tertulia de Eduardo; El coronel Chifladura; Uno sin camisa...

TURNOS. Charadas: El coronel Chifladura, 54; Tertulia de Eduardo, 55; Perfecta T. Coja, 56.

Table with columns for 'MADRID' and 'PARIS' and rows for various market items like 'Interior', 'Exterior', 'Bolsin de Madrid', etc.

Table titled 'Bolsa de Barcelona' with columns for 'Día 9' and 'Día 7' and rows for 'Interior', 'Cubas viejas', 'Cubas nuevas', etc.

RECUPERACION DE FUERZAS. DESPUES DE UNA ENFERMEDAD. Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza...



Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto...

ANUNCIOS. Cercho Hijos. ANTES SHELTON, GERDTZEN Y MORGAN. Almacenes de maquinaria y sus accesorios bombas, tuberías, coque de transmisión, aceros etc. etc. Méndez Núñez, 21. Jarabes pectorales contra la tos, 1 pe seta frasco. Blanca, 40, farmacia.

FABRICA DE ABONOS MINERALES de Eernardo Argumosa.—Torrelavega. Pídanse catálogo de precios, clase y modo de usarlos. Se venden también las materias primas.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE V. VALDERRAMA.—SANTANDER. Esta casa puede ofrecer con gran economía 200 dibujos en mosaicos de embaldosados para habitaciones y portales, y en baldosines de cemento para patios y vías públicas.

Ciclos «Victoria» Representación exclusiva para toda España Juan Pardo, Alameda Primera, 16, Santander. Accesorios, alquileres y reparaciones.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA LA PREVISION Y Banco vitalicio de Cataluña. COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS domiciliadas en Barcelona desde 1880. Esta sólida y acreditada Compañía nacional se dedica exclusivamente al ramo vida...

Más barato y mejor que en París. MAS BARATO Y MEJOR QUE EN CHICAGO. Más barato y mejor que en Barcelona. GRAN NOVEDAD. AMPLIACIONES CON MARCO. DESDE 5 DUROS. FOTOGRAFIA de CLAUDIO GOMEZ. Martillo 2 (Palacio de Pombó).

Gran tostadero de café CUATROCAMINOS. CAFÉ TOSTADO DIARIAMENTE. Puerto-Rico superior, á 375 kilo.

MENDIETA MANZANOS Y COMPAÑIA CARDIFF. CORREDORES MARITIMOS. Exportadores de todas clases de carbones de Gales y Newcastle, coke para fundición, antracita y aglomerados para la marina y ferrocarriles.

Finca. Se vende una de 264 carros, con tres casas de labranza, cerca del Sardinero. No se admiten agentes. En esta administración informarán.

Ostras frescas. Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

A las lavanderas. Con los nuevos jabones que fabrican los señores Tapia Hermanos de Bilbao, frotando con suavidad, se consigue buena espuma, mejores resultados y más duración de las ropas.

Jiménez & Lamothe MÁLAGA. Los cognacs de esta casa son los más recomendables por su superioridad. Diríjase en Santander a D. Enrique del Rio, Príncipe, número 5, ó a don C. Saint Martin, oficinas de la Compañía de seguros El Phoenix de Londres.

Hasta el día 15. Se liquida una partida de garbanzos á 18 reales arroba, á 36 pesetas sacó de 100 kilos; arroz, alubias, vinos tintos, blancos y vinagres y otros géneros á precios sumamente reducidos.

Artículos para DIBUJO. Arcos de Dóriga, n.º 3.

De L'huile Epurée. LA OLIVA TORTOSINA. Aceites rectificados puros de oliva, garantizados, únicos puros sin mezcla ni materias extrañas. Precios al alcance de todas las fortunas.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA dirigida por LUIS DE LA VEGA. Dibujo del natural, adorno y paisaje, copia del yeso, pintura, copia del modelo vivo.

Procedente del derribo del cochón del señor Gandarillas, se vende magnífica Teja. Informará don Lino Llaguno.

Sombreros novedad. Últimos modelos de la temporada de invierno, para caballero y niños. Especialidad en boinas y gorras. Sombrería de la Vinda de Enricí. 12—RIBERA—12.

Una señora de 49 años formal, excamarera de la Compañía Trasatlántica, se ofrece para acompañar familia que vaya á la Habana. Informarán Menéndez de Luearca, número 16, 2.º piso.

Garbanzos á 4 pesetas arroba. Alubias color, á dos idem idem. Lentejas nuevas, blancas, á 5 idem idem. Cesáreo Ortiz.—Velasco, 5.

Se necesita un oficial de sastrería ó oficial de trabajo bien. Isabel II, 10, 4.º.

Academia de corte. BLANCA, 15, 3.º. Desde el 1.º de octubre quedó abierta esta Academia bajo la dirección de la señorita doña Felisa Piqué. Se dan lecciones á domicilio.

Broncistas y entalladores. Se necesitan en la fábrica de Santa Ana, Muriedas (Boó).

Se desea tomar en traspaso una carbonería en buenas condiciones y en esta ciudad. Ofertas, confitería de Varona.

Café Suizo. CONCIERTO POR EL CUARTETO MORETTI. PROGRAMA PARA HOY. 1.º Sinfonía, Semiránis.—Rossini. 2.º Pavana.—Lucena. 3.º Fantasia, Faust.—Alard. 4.º Fantasia, Cavalieria Rusticana (á petición)—Masagni. 5.º Capricho, Moraima.—Espinosa. 6.º Vals, Souvenir á Joseph Strauss.—Farbach.

ULTIMA HORA. Recibidos desde la 1.ª de la mañana. Madrid 9—4 t.

Encuentro.—Clausura de establecimientos.—Pruebas de cañones.—Amenazas.

Un telegrama de Londres comunica gravísimas noticias del Transvaal. Dice que ha habido un encuentro entre ingleses y boers, pero no llegaron á romper el fuego.

En Johannesburg se ha cerrado todos los establecimientos públicos. En Mafeking se ha verificado las pruebas de cañones sobre vagones blindados, siendo satisfactorios los resultados.

Los boers amenazan con entrar en Pieterbarritzburg si no se rompe pronto las hostilidades. 16.000 boers con 12 cañones y 300 artilleros acampan cerca de Harrismith.

El regimiento de Manchester ha marchado á Ladysmith. Madrid 9—545 t.

El Arzobispo de Manila. El señor Silvela ha recibido una carta del Arzobispo de Manila diciéndole que regresará á España cuando termine la cuestión de los prisioneros.

Antecedentes. El señor Silvela ha pedido antecedentes al Cónsul español en la Habana acerca de la retirada de las banderas españolas del consulado.

También ha pedido noticias al Gobernador de Barcelona acerca de los sucesos ocurridos en aquella capital. Madrid 9—1045 n.

Polavieja. El general Polavieja no piensa salir de Madrid.

Supresión de Audiencias. El señor Durán y Bas suprimirá todas las Audiencias territoriales, convirtiendo las provinciales en Audiencias mixtas.

El Consejo de ministros. Hasta que estén últimos los presupuestos no volverá á reunirse el Consejo de ministros.

Las Carolinas. Resulta ahora que las Carolinas las entregamos á Alemania el día 26 de septiembre.

El premio de las cigarreras. Las cigarreras han cobrado ya el premio que correspondió á los décimos que se rompieron.

Los catalanistas. En Barcelona se organiza una agrupación catalanista que se inaugurará con una reunión que ha de tener gran resonancia.

El Alcalde de Barcelona. Los abogados del Colegio de Barcelona han emitido dictamen sobre la interposición que debe darse á los artículos 9 y 16 de la instrucción de 12 de mayo de 1888, en sentido favorable al Alcalde.

A la pregunta que dirigió á éste el señor Silvela de si estaba dispuesto á ayudar al Gobierno, ha respondido el señor Robert que se atendrá á la ley. Se cree que será destituido. Madrid 9—11 n.

Medida energética. Se dice que el señor Silvela adoptará una medida tan energética respecto á Cataluña que antes quiere someterla á la aprobación del Consejo de ministros.

En aumento. Dicen de Oporto que la peste ha tomado incremento nuevamente.

VINO DE KOLA COMPUESTO de Pinedo. (Tónico nutritivo). (Kola, coca, cacao y guaraná), eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Madrid, Melchor García y doctor Lletget. Santander: Doctor Hontañón y Pérez del Molino.

CATARROS. DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE. EMPLEAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN. En todas las farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN.

COLEGIO «LEON XII» DE primera y segunda enseñanza y carrera de comercio INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL.

Respondiendo al creciente favor que á este acreditado Centro de enseñanza vienen dispensando numerosas y distinguidas familias, y teniendo en cuenta las exigencias de la enseñanza, si ésta ha de darse con resultados verdaderamente prácticos, el director de este Colegio, no reparando en gasto ni sacrificio alguno, se ha decidido á completar la obra iniciada desde la fundación del Colegio, introduciendo en él grandes reformas para el próximo curso de 1899-1900, para completar los estudios del bachillerato, á cuyo fin ha adquirido magníficos Gabinetes de Física, Historia Natural y Agricultura, con los últimos adelantos de la ciencia, para que los alumnos que concurren al Colegio «Leon XII» puedan estudiar dichas materias con el mayor aprovechamiento posible. Esto, unido á la acertada y concienzuda labor del finestrado y numeroso claustro de profesores, todos titulados, contribuye á que este Colegio pueda ofrecer á las familias el mayor grado de seguridad en el aprovechamiento científico y moral de los alumnos. Desde el día 1.º de septiembre está abierta la matrícula para o las las asignaturas del bachillerato y carrera de comercio. Para la clase de primera enseñanza se admiten inscripciones en cualquier época. Pídanse detalles al director. DON RAMÓN NOVAL Y CAGIGAL. LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS. Daóz y Velarde, 5, 1.º.

Alumbrado para cementerios. Se hallan expuestas al público columnas de metal para una y tres luces. Columnas de zinc con farol. Grupos de dos y tres luces. Brazos, macetas, faroles y tulipas. Se remiten, á quien lo desee, fotografías de dichos artículos. LAMPISTERIA DE MAXIMINO CATALAN, CORREO, 10. Aparatos para luz eléctrica y gas.

El Valenciano DE RODRIGUEZ Y SANCHEZ. ALMACÉN DE LOZA FINA Y ORDINARIA. cristal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrufones, guitarras, bandurrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio. No confundirse: Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús.

RAMON GALLUD, taller de bronce. Se ven aparatos de gas y luz eléctrica, instalaciones de agua, gas, timbres, teléfonos, pararrayos y luz eléctrica. Pídanse proyectos y presupuestos. Se hace toda clase de trabajos en metales. Calle de los Remedios, 12, teléfono 222.

La «Nautilus» Ha salido de Cádiz la corbeta Nautilus. Madrid 10—245 m.

Los yankis en Cuba. Un telegrama de la Habana dice que las autoridades americanas dificultan la venta de los artículos españoles y que los cubanos odian á los yankis y lamentan haber perdido nuestra dominación. Madrid 10—2 m.

Meeting de agricultores. Han llegado á Mérida numerosas comisiones de los pueblos para concurrir al meeting, que promete revestir gran importancia, en que han de votarse las conclusiones para exterminar la langosta. Los agricultores desean que el Gobierno cumpla sus promesas y formularán también peticiones encaminadas á exterminar la filoxera que invade los viñedos extremeños.

Resumirá el señor Moret, que ha llegado hoy, siendo recibido con música por numeroso público. Madrid 10—230 m.

Ciclón. Un telegrama de Londres dice que en varias comarcas del Japón un huracán ha causado destrozos considerables. Derribó un tren al cruzar un puente y murieron seis pasajeros y muchos sufrieron heridas.

Ingléses fugitivos. A Lorenzo Marques siguen llegando ingleses fugitivos del Transvaal. También llegó un transporte inglés con 400 cajas de municiones. Madrid 10—320 m.

De Oporto. El Gobernador de Oporto lleva gastados 34 millones de reis en auxilios á los obreros que carecen de trabajo. El Ayuntamiento discute el proyecto de saneamiento de la ciudad. Asistieron representaciones de todas las clases y se acordó solicitar del Gobierno la concesión de tributos que percibe indebidamente, para pasar los intereses de la amortización del empréstito para obras.

Contra Robert. El Imparcial prosigue su campaña contra el Alcalde de Barcelona señor Robert y hoy publicará un energético artículo censurando su conducta y pidiendo que se le releve. Madrid 10—245 m.

Varadura. Dicen de Gibraltar que cerca del Cabo Sagres encalló el vapor inglés Aphrodite, procedente de Alejandría. Ignórase más detalles.

Acorazados. El mismo despacho dice que llegaron á aquel puerto los acorazados ingleses Auson y Royalist. Lo que dice Robert. El señor Silvela ha recibido un telegrama del Alcalde de Barcelona en el que éste dice que si su presencia en la Alcaldía estorba al Gobierno, espera órdenes para resolver.

Calendarios. Cree el Gobierno que el debate político en el Parlamento durará hasta fines de noviembre y en todo el mes de diciembre serán aprobados los presupuestos para que rijan desde el 1.º de enero los nuevos impuestos. Madrid 10—320 m. La Corte. Confirman desde San Sebastián que la Corte saldrá para Madrid el viernes á las siete y media de la mañana. Lo de Barcelona. Un despacho de la ciudad condal dice que se han cruzado varios despachos entre los señores Silvela y Robert. Este sigue resistiéndose á autorizar el registro de los domicilios, hallándose convencido de que le relevarán del cargo de Alcalde. Los embargos autorizados por el Juez comenzarán á verificarse del miércoles al jueves. RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCION (Trimestre, fuera de la capital, Extranjero), ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.), ESQUEMAS DE DEFUNCION (En 1.ª plana, En 3.ª id., En 4.ª id.), and PUNTOS DE SUSCRIPCION (En la Administración, En el Centro de suscripciones).

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. - NÚMERO ATRASADO, LO IDEM. - PAGO ADELANTADO. - CADA ANUNCIO TIENE 15 CENTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 12:30 de la tarde.
De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 1:15 tarde.
Salida de la Administración, a las 4:40 tarde.
Para Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 2:25 tarde. Salida de la Administración, a las 2:25 tarde.
Peñones.—De Peñacastillo y Corbán: Salen de la Administración a las tres de la tarde, Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Salen los días 22.
Servicio de caja, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE
Mixto número 90-1050, con viajeros entre Santander y Bárcena.—Sale a las 7:30 mañana.
Tren de mercancías número 1083, con viajeros entre Bárcena y Santander.—Llega a las 9 mañana. Correo número 11.—Llega a las 9:45 mañana.
Mixto número 22, hasta Madrid.—Sale a las 12:05 de la tarde.
Correo núm. 14, hasta Madrid.—Sale a las 3 de la tarde.
Mixto número 25.—Llega de Madrid a las 5:10 de la tarde.
Tren de mercancías número 1082, con viajeros entre Santander y Bárcena.—Sale a las 5:18 tarde.
Idem número 1081, con viajeros entre Bárcena y Santander.—Llega a las 9:05 mañana.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:05 tarde. Para Marrón, a las 4:10 tarde.
Admite viajeros para Solares con cambio de vía en Orejo.
Para Solares, a las 10:10 y 12:20 mañana, 3:15 y 7:35 tarde.
Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, a las 11:12 mañana, 4:23 y 8:33 tarde. De Marrón, a las 8:52 mañana.
De Solares, a las 7:59, 10:08 y 11:58 mañana y 2:53 y 7:18 tarde.
En Gijón, coches para Ranales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías, El Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:25 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros touarán y dejarán estos trenes en la estación de Cabezón.
Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:24 y 12:30 mañana, y 3:29 y 7:37 tarde.

Torrelavega a Santander.—Salidas a las 7:55 12:20 mañana, y 3:25 y 7:07 tarde.
TRANVÍA URBANO
Salidas de Campogiro.—A las 6:30, 8:5, 9:40 y 11:35 de la mañana, y 2:25, 3:15, 4:50, 5:45, 6:30 y 7:10 de la tarde.
Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 8:55, 10:30 y 12:30 de la mañana, y 2:35, 3:10, 4:5, 4:55, 5:40, 6:25, 7:15 y 8 de la tarde.
LA CORCONERA
Santander a Pedreña y Puntal.—A las 6, 8 y 11,30 mañana y 2 y 3,30 tarde.
Puntal y Pedreña a Santander.—A las 7:15, 8:30 y 12:15 mañana y 2:45 y 5 tarde.
La combinación con el coche de Arnauero con el vapor de las 3:30.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de octubre saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado FRANCE capitán Mr. Villanovores
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay cocineros y criados españoles.
Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escala en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, For de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanailla.
Saldrá de este puerto el 27 de octubre el vapor SAINT LAURENT capitán Mr. Gosselin
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 82, teléfono número 68.

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacer sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y al nombre CHRISTOFLE CHRISTOFLE y Cº, en PARIS.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz".
Las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atómica-catarral-fatulentia) y la distensión de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientro, los eructos agrios ó ácidos, gases, así después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, los eructos agrios ó ácidos, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.
Las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.
la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.
la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el eructo inoportuno por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.
Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7:50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

PEPTONA
ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PURGACIONES
recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilíticos. CURACIÓN EN POCAS HORAS con una sola caja de SALFALINA. De venta en Santander: droguería de la calle de los Tableros

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO
Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes.
Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económica que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación.
BOTELLA, 3:50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Deposito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
SANDALO CLIN
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 45 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA - HISTÉRICO CONVULSIONES, VÉRTIGOS
HISTÉRO. EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
BAILE DE SAN VÍCTOR DESVANECIMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO CONGESTIONES CEREBRALES
Y DE LA MEDULA ESPINAL INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA ESPERMATORREA
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)
VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

PEDRO DOMECCQ
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
— CASA FUNDADA EN 1730 —
Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1824
DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO
COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra
Pedid especialmente
Cognac de "Pedro Domecq"
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, su escudo de armas.
Representante en Santander, don Federico del Río Pérez.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.
El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Enviase las marcas BUGEAUD y LEBBAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBBAULT y Cº, S. Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
CON IODOURO de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exijase el Producto verificado con la Arma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE 3 fr.

TOS
Desaparece con las pastillas pectorales de Rinón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, toldi y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rinón, Estufa, 14. Depósito y venta en Santander, droguería de Pérez del Molino.

IMPOTENCIA
DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTÉRISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23. 1.º, Madrid. Consultas gratis, y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza. Se vende en Santander, droguería de los señores Pérez del Molino y Cº, Compañía, 3 y 5.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Dieciocho años de éxito crecientemente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
NO FIARSE DE IMITACIONES
FEDID SANDALO PIZA